



Sistema Nacional de Nomenclaturas
SiNN

HACIA UN MODELO INTEGRAL DE CLASIFICACIONES DE USO ESTADÍSTICO: EL SISTEMA NACIONAL DE NOMENCLATURAS (SiNN)

Serie
Análisis y
Comentarios
Nº 1



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDEC

ISBN 950-896-193-7



Sistema Nacional de Nomenclaturas
SiNN



19 ABR 1999

HACIA UN MODELO INTEGRAL DE CLASIFICACIONES DE USO ESTADÍSTICO: EL SISTEMA NACIONAL DE NOMENCLATURAS (SiNN)

Serie
Análisis y
Comentarios
Nº 1



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDEC

El Sistema Nacional de Nomenclaturas (SiNN) es una red de nomencladores que tendrá uso oficial en todo el territorio nacional con el objetivo de:

- i) facilitar la organización y eslabonamiento de la información estadística reforzando su transparencia;
- ii) mejorar el análisis de la información y la vinculación entre los diferentes datos elaborados a nivel regional, nacional o internacional;
- iii) brindar un servicio de consulta, asistencia y normalización en el uso de todo el elenco de nomencladores.

Para dar a conocer los instrumentos clasificatorios y los análisis de su aplicación se tiene prevista la publicación de cuatro series:

- Nomenclaturas y correspondencias
- Análisis y comentarios
- Estructura ocupacional
- Actualizaciones

La Serie "**Análisis y comentarios**" tiene por objetivo difundir discusiones metodológicas, antecedentes, estudios específicos y síntesis de documentos internacionales, entre otros; aspectos que hacen a un mejor conocimiento y aplicación de las clasificaciones internacionales, nacionales y regionales. La presente publicación "Hacia un modelo integral de clasificaciones de uso estadístico: El Sistema Nacional de Nomenclaturas (SiNN)" conforma el primer número de esta serie.

Este documento fue elaborado por Mara Riestra, Coordinadora del sistema Nacional de Nomenclaturas.

**Consultas: sinn@indec.mecon.ar
Tel: 4349-9348/9352
Fax 4349-9203**

© Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723.

Responsable de la edición Prof. Leonardo Piatti

Permitida la reproducción parcial con mención de la fuente

Buenos Aires, 1999

PUBLICACIONES DEL INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Julio A. Roca 615, PB. 1067 Buenos Aires, Argentina.

Por cualquier consulta puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios, o bien comunicarse a los teléfonos 349-9650/52/54/62, al fax: 349-9621, o a través de correo electrónico E-Mail: CES@indec.mecon.ar.

Horario de atención de 9,30 a 16,00.

CONTENIDO

	Página
SIGLAS Y CONVENCIONES	5
PRESENTACIÓN	7
1. Acerca del SiNN: características y estructura operativa	9
2. Modelo conceptual	13
2.1. El modelo básico	13
2.2. Instrumentos de adaptación de los clasificadores a necesidades particulares	14
3. Resultados de la aplicación del SiNN hasta el momento	17
3.1. Adaptación de la CIIU-3 a la estructura productiva argentina: la ClaNAE-97	17
3.2. Adaptación para el MERCOSUR: un ejemplo de vista	18
3.3. Adopción de clasificaciones uniformes en el ámbito de la gestión de registros administrativos	18
3.4. Aplicación del SiNN en el ámbito de las Cuentas Nacionales	19
ANEXO 1	
Esquema de integración de la Argentina y el MERCOSUR en el sistema revisado de nomenclaturas económicas integradas	20
ANEXO 2	
Clasificación de actividades económicas para encuestas sociodemográficas del MERCOSUR (CAES-MERCOSUR)	23

SIGLAS Y CONVENCIONES

Nomencladores de actividades

CAES-MERCOSUR: Clasificación de Actividades Económicas para encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR
CIU-2AR (ISIC-2): Clasificación Industrial Internacional Uniforme, Rev.2 adaptada por el INDEC (Argentina)
CIU-3 (ISIC-3): Clasificación Industrial Internacional Uniforme-Rev. 3 (ONU)
CIU-URU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (Uruguay)
ClacNE-94: Clasificación del Censo Nacional Económico 1994 (Argentina)
ClacNAE-97: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997 (Argentina)
CNAE-93: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993 (España)
CNAE-BRA: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1995 (Brasil)
F-454: Nomenclador de Actividades de la Dirección General Impositiva (DGI) contenido en el formulario F-454 (Argentina)
NACE-1: Nomenclatura estadística de Actividades Económicas de la Comunidad Europea (EUROSTAT)
SIAN: Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.

Nomencladores de ocupaciones

CNO-91: Clasificación Nacional de Ocupaciones 1991 (Argentina)
CO-80: Clasificación de Ocupaciones 1980 (Argentina)
CIUO-BOL: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (Bolivia)
CIUO-CHI: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (Chile)
CIUO-PAR: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (Paraguay)
CIUO-URU: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (Uruguay)

Nomencladores de productos

CPC 1.0: Clasificación Central de Productos revisión 1.0 (ONU)
CUCI-3 (SITC): Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional Rev. 3 (ONU)
CUCI-3 (SITC): Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional Rev.2 (ONU)
GCE: Grandes Categorías Económicas (ONU)
NCE-9294: Nomenclador de Comercio Exterior 1992-1994 (Argentina)
NCE-9597: Nomenclador de Comercio Exterior 1995-1997 (Argentina)
NCM: Nomenclador Común del Mercosur
SA (SH): Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías

Nomencladores geográficos

CGN: Código Geográfico Nacional
CP: Código postal

Otras siglas

CCA: Consejo de Cooperación Aduanera
EUROSTAT: Oficina de Estadística de la Comunidad Europea
OIT: Organización Internacional del Trabajo
ONU: Organización de las Naciones Unidas
n.c.p.: no clasificaddo en otra parte
///: no corresponde relación
-: relación no existente

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), consciente de la relevancia que tiene la armonización de los diferentes nomencladores utilizados en el quehacer estadístico y del rol que ellos desempeñan en la transformación de los datos en un sistema de información, creó a fines de 1996 el **Sistema Nacional de Nomenclaturas (SiNN)**, administrado por un equipo dedicado exclusivamente a la gestión, asistencia y difusión del elenco de clasificadores y códigos disponibles en el ámbito internacional, regional y nacional.

El modelo conceptual se basa en una jerarquía de nomencladores cuyo nivel superior, denominado **nomencladores base**, está formado por la CIIU-3, la CPC-1.0 y el SA-96.

Toda la temática de nomenclaturas será desarrollada por el INDEC en cuatro series que responden a diferentes objetivos. Con esta publicación se da inicio a la Serie "Análisis y comentarios" ¹ y resume la filosofía que sustenta al SiNN, el ámbito que abarca, su estructura operativa y las características del modelo que sirve de base para el sistema informático. En los puntos finales se exponen brevemente la experiencia de la República Argentina en la adaptación de la CIIU-3 y los resultados obtenidos hasta el momento, en la aplicación de nomenclaturas uniformes en la producción estadística y en registros administrativos e impositivos.

¹ Las Series "Nomenclaturas y correspondencias" y "Estructura ocupacional" se iniciaron en 1997 y su nómina puede consultarse en la última página de este documento.

1. ACERCA DEL SiNN: CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA OPERATIVA

El **SiNN** es una red de nomencladores que se está elaborando para que tenga uso oficial en todo el Territorio Nacional. Cada nomenclador comprende, entre otros, los siguientes elementos:

- las clasificaciones con la respectiva estructura de códigos y descripciones y el conjunto de criterios que sirven de base para jerarquizar cada nivel de apertura,
- las recomendaciones para su aplicación y adaptación a diferentes usos,
- las notas explicativas,
- la jurisprudencia: normas, reglamentos y recomendaciones de aplicación,
- las tablas de correspondencia que lo relacionan con los restantes nomencladores del SiNN,
- diccionarios de productos, actividades, ocupaciones y procesos, entre otros.

El **SiNN** está diseñado para abarcar nomencladores de variables de uso habitual en la producción de estadísticas, por ejemplo:

- Clasificadores de actividades, productos y ocupaciones
- Códigos de tipos de envase, medios de transporte y unidades de medida
- Códigos de unidades de relevamiento: empresa, local, establecimiento, unidad auxiliar, contribuyente y/o responsable, etc.
- Códigos geográficos: países, provincias, localidades y municipios.

Con estos elementos se está conformando un marco para dar uniformidad a la designación, identificación y definición de conceptos como apoyo para la investigación y la elaboración de estadísticas.

De este modo, el SiNN se convierte en una herramienta tendiente a:

- *facilitar la organización y eslabonamiento de la información estadística, reforzando su transparencia.*
- *mejorar el análisis de la información y la vinculación entre los diferentes datos elaborados a nivel regional, nacional e internacional.*
- *integrar los equipos de trabajo dentro y fuera del INDEC y sus productos estadísticos.*
- *difundir el conocimiento, adaptación y uso de la Familia de clasificaciones internacionales económicas y sociales.*
- *brindar un servicio de consulta, asistencia y normatización en el uso de todo el elenco de nomencladores.*

Uno de los objetivos principales que plantea el SiNN es brindar la mayor cantidad posible de elementos que ayuden en las tareas de codificación y conocimiento de las actividades, productos, ocupaciones u otras variables «objeto» de clasificación.

Un tema fundamental es conocer exactamente de que trata el «objeto» a clasificar para lo cual se requiere experiencia y tiempo de estudio de materiales diversos. De aquí que sea sumamente útil contar con el conocimiento de los técnicos de cada programa de trabajo.

Una dificultad es que el objeto a clasificar plantea, a veces, múltiples posibilidades y es necesario tomar decisiones que den uniformidad a la aplicación, incluso sabiendo que la solución no satisface todos los puntos de vista. Caso contrario se corre el riesgo de que cada técnico adopte criterios diferentes a los demás y se pierda el seguimiento del «objeto» clasificado.

Por ello, la actividad del SiNN se ha organizado en base a una estructura operativa de modo tal de contar con la participación de técnicos pertenecientes a los diferentes equipos de trabajo, capitalizando así su experiencia y sus puntos de vista. El propósito adicional es alivianar la ardua tarea que hasta el momento significó, para cada área, la generación de sus propias adaptaciones de los instrumentos clasificatorios. En el Gráfico 1 se esquematiza la mencionada estructura.

Gráfico 1



GAN 1: Codificación informatizada

- N° 1: Agricultura, ganadería y pesca
- N° 2: Minas y canteras
- N° 3: Energía eléctrica, gas y agua
- N° 4: Construcción
- N° 5: Comercio, hoteles y restaurantes
- N° 6: Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- N° 7: Financiero
- N° 8: Administración pública, defensa y Seguridad social
- N° 9: Salud
- N°10: Educación
- N°11: Ocupaciones
- N°12: Industria
- N°13: Comercio Exterior
- N°14: Bienes de Capital
- N°15: Códigos Geográficos

Comité Asesor Temático (CAT): está integrado por técnicos con amplia y reconocida experiencia en la problemática de los nomencladores, por representantes de las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) y por usuarios calificados, quienes evalúan, en forma integral, los resultados de los Grupos de Consulta. Mediante este comité, que no realiza reuniones sino que asesora por medio de consultas a sus integrantes, se pretende capitalizar los conocimientos adquiridos en beneficio del correcto diseño e implementación del SiNN.

Comité Asesor de Difusión (CAD): está integrado por representantes de las Direcciones de Difusión, Recursos Humanos y Organización, Informática y Coordinación del Sistema Estadístico Nacional. Son funciones de este comité evaluar y proponer las diferentes herramientas que garanticen la difusión masiva del material del SiNN, siendo relevante la asistencia para la capacitación y entrenamiento de los técnicos en materia de nomenclaturas. En este ámbito se logró, hasta el momento, capacitar a alrededor de 140 personas de diferentes áreas del INDEC, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), las DPE y las Direcciones de Rentas, y diseñar la estructura de publicaciones del SiNN.

Grupos de Consulta (GC): están integrados por técnicos del INDEC y de organismos pertinentes a cada sector (por ejemplo, Dirección de Cuentas Nacionales, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y Dirección de Estudios de la AFIP). Sus funciones son, entre otras, examinar, proponer y someter a aprobación las desagregaciones de actividades, productos y ocupaciones; facilitar las tareas de difusión y aplicación de las normas y clasificadores que integran el SiNN en los diferentes organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN); crear un ámbito de discusión y armonización de criterios para la toma de decisiones en situaciones conflictivas; tratar las notas, consultas e inquietudes que se reciban; y someter a aprobación los reglamentos a través de los cuales se actualizarán los diferentes nomencladores.

Los GC1 a G12 funcionaron en sesiones semanales de dos horas entre noviembre de 1996 y febrero de 1997 logrando consensuar la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997 (ClNAE-97) que es el resultado de adaptar la CIIU-3 a las características productivas de la Argentina. A marzo de 1999 están funcionando en forma paulatina el GC 13 de Comercio Exterior y el GC 15 de Códigos geográficos.

Grupo de Aplicación de las Nomenclaturas (GAN): su función principal es evaluar la flexibilidad y practicidad de los nomencladores que componen el SiNN y proponer la elaboración de materiales que permitan facilitar la tarea de codificación, y que garanticen la calidad y oportunidad del proceso.

El GAN 1 inició sus reuniones en septiembre de 1998. Tiene por finalidad brindar los elementos para que el SiNN pueda implementar un sistema de codificación informática de las variables rama de actividad, ocupación y código geográfico.

2. MODELO CONCEPTUAL

2.1. El modelo básico

Uno de los objetivos de contar con un sistema de nomenclaturas es el de brindar un "lenguaje" de uso uniforme para la producción de todas las oficinas de estadística, que permita relevar, procesar y difundir el conjunto de datos que describen las características de los fenómenos de modo más coherente.

El uso de un solo nomenclador no es suficiente para satisfacer las múltiples necesidades de cada programa o proyecto particular. Por lo tanto, el modelo se armó de manera tal que no sólo permita incorporar diversas clasificaciones sino también alguna interrelación entre cada nuevo nomenclador y alguno de los preexistentes en el Sistema, si corresponde. Adicionalmente se diseñaron dos instrumentos de adaptación de los clasificadores disponibles a necesidades específicas: las "vistas" y las "aperturas", que se describen más adelante. El modelo se basa en una red de nodos interdependientes (grafos) representativos de cada uno de los subsistemas que componen el modelo.

Estos subsistemas están compuestos por cada uno de los ámbitos temáticos a saber: actividades y productos; ocupaciones y códigos de localizaciones (geográficos, postales, informática).

La estructura general reconoce 4 niveles jerárquicos de nodos o nomencladores, que son:

Base: son los nomencladores que fueron adoptados como fuente o base de la adaptación nacional. Por ejemplo: CIU-3, CPC-1.0, SA-96, CIUO-88. En la concepción de la "familia de clasificaciones económicas y sociales internacionales", este nivel jerárquico correspondería al de clasificación "de referencia"¹.

Núcleo: son aquellos que se obtienen de la adaptación de los nomencladores base. Todo nuevo nomenclador incorporado al SiNN tiene como requisito incorporar la tabla de correspondencias con por lo menos uno de estos nomencladores. Son ellos: ClaNAE-97, Clasificador Nacional de Productos (CNP, en elaboración), Nomenclador de Comercio Exterior 1995-97 (NCE-9597), Clasificador Nacional de Ocupaciones 1991 (CNO-91) y el Código Geográfico Nacional. En Naciones Unidas este nivel es reconocido como clasificación "derivada".

Satélites: son los nomencladores que brindan otras alternativas de clasificación, principalmente de actividades, productos u ocupaciones. Tienen un rol secundario en cuanto a la importancia de su uso o a causa de la pérdida de vigencia de los mismos. Ejemplos de ellos son: CIU-2, NACE-1, CUCI-3, etcétera. Para Naciones Unidas corresponde al concepto de clasificación "conexa".

¹ Naciones Unidas (1996), "Clasificaciones económicas y sociales internacionales", Informe del Secretariado General, Nueva York, Naciones Unidas, E/CN.3/1997/4, 20 de noviembre de 1996.

Códigos de caracterización: son los nomencladores que sirven para agregar características adicionales a las clasificaciones. Por ejemplo: códigos de tipos de envases, de unidades de medida y de formas jurídicas (en el caso de variables de índole económica), género, edad y nivel de educación (en el caso de variables de naturaleza sociodemográfica), entre otros.

Ejemplos de los grafos de los subsistemas se incorporan en el gráfico 2.

2.2. Instrumentos de adaptación de los clasificadores a necesidades particulares

La concepción del SiNN impone transformar una necesidad particular de un programa de trabajo, en una solución general, factible de ser documentada y explotada por otros usuarios de nomenclaturas.

La ausencia de un clasificador que cubra todas las necesidades, no está ligada a su contenido, sino que muchas veces tiene que ver con la forma en que los distintos criterios moldean la estructura de los mismos. Por ello, es necesario contar con un nomenclador núcleo, a partir del cual, mediante aperturas o cierres, se logre cubrir los requerimientos planteados. Para tal fin se crearon dos instrumentos: **la vista y la apertura**.

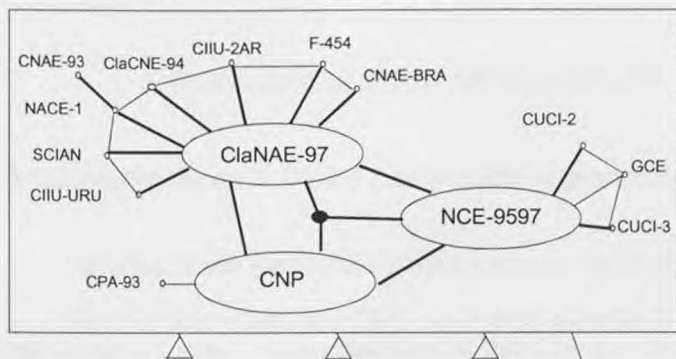
La **vista** es el instrumento que permite generar, a partir de los nomencladores preexistentes en el SiNN, nuevas agrupaciones o reordenamientos de ellos, en cualquiera de sus niveles de agregación, de manera tal que se adapten a las necesidades metodológicas y/u operativas de los diferentes programas de trabajo. Sus **ventajas** consisten básicamente en aprovechar los nomencladores preexistentes capitalizando sus descripciones, notas explicativas, y tablas de correspondencias, entre otros elementos. Adicionalmente facilita la tarea de compatibilización e interrelación con los restantes programas de trabajo a la vez que permite documentar la comparación de la nueva estructura clasificatoria. Como **precaución** debe cuidarse que la nomenclatura del nivel que sirva de pivote para el armado de la vista no sea particionada; más aún, sólo puede ser elegido un solo nivel de agregación como pivote.

Un ejemplo del uso de la vista se dio cuando hubo que agregar la ClaNAE-97 para adaptarla a las necesidades de la elaboración de la matriz de insumo-producto (MIP). Un caso particular fue, por ejemplo, la necesidad de reunir en una sola rama la actividad la fabricación de azúcar (subclase 15420) y la rama destilación de alcohol etílico (subclase 15511). La vista resultante fue la división 19 Elaboración de azúcar y alcohol etílico. La clasificación resultante, la ClaNAE-MIP, conserva las características de la nomenclatura núcleo a la vez que aprovecha las notas explicativas y las tablas de correspondencia de la ClaNAE-97.

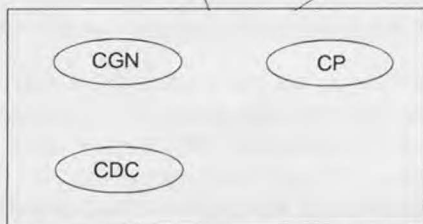
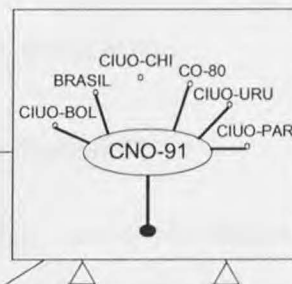
Otro ejemplo de vista es aquel que permite un análisis desde la perspectiva que brindan los Complejos exportadores. Para ello, fue preciso reordenar las subpartidas del SA para agrupar aquellas que conforman un mismo bloque exportador. Por ejemplo, el complejo trigo permite reunir las nomenclaturas que integran los eslabones productivos basados en el trigo.

La **apertura** es el proceso inverso al de vista. Un ejemplo de esto es la adaptación de la ClaNAE-97 a las necesidades de la AFIP, cuya adaptación se comenta en el apartado siguiente.

Subsistema de Actividades y Productos



Subsistema de Ocupaciones



Subsistema de Códigos de Localización

Referencias

- Nomencladores base: CIIU-3, SA-96, CPC 1.0, CIUO-88
- Nomencladores núcleos
- ◊ Nomencladores satélites
- △ Códigos de caracterización
- Relaciones directas
- - - Relaciones indirectas

Nota: ver en página 5 descripción de las siglas.

3. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL SiNN HASTA EL MOMENTO

3.1. Adaptación de la CIIU-3 a la estructura productiva Argentina: la ClaNAE-97

La adaptación de la CIIU-3 a las necesidades nacionales fue llevada a cabo en tres etapas.

En un primer paso, en 1991, se decidió adoptar dicha clasificación, haciendo obligatoria su utilización a través de una Resolución del Director del INDEC. En segundo lugar, y gracias al accionar de un Grupo de trabajo creado por la mencionada resolución, se acordó una apertura a 5 dígitos en el sector manufacturero, que rápidamente tuvo que ampliarse al resto de los sectores en oportunidad de los preparativos del Censo Nacional Económico de 1994 (CNE'94).

Finalmente, en 1996, con el SiNN en marcha y con las posibilidades que brindaba el análisis de los resultados del CNE'94, se encaró un proyecto que desembocaría en la creación de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997 (ClaNAE-97). Esta clasificación respeta, en general, los tres dígitos de la CIIU-3 y en la industria manufacturera, en particular, mantiene los cuatro dígitos, dejando el quinto para la apertura nacional. Existen asimismo, cambios que obedecen a contenidos. Así por ejemplo, procesos considerados como de origen primario para la CIIU-3, son considerados de origen manufacturero en la ClaNAE-97; tal es el caso del desmotado de algodón, el descascarillado de semillas y el enriado de fibras vegetales, entre otros ejemplos.

En la ClaNAE-97 están contenidas las apreciaciones de los expertos que fueron convocados a los Grupos de Consulta mencionados en el apartado sobre la estructura operativa. En ellos se discutieron las necesidades de apertura de cada uno de los sectores de la economía. Esto, sumado al hecho de recopilar las inquietudes de las Direcciones Provinciales de Estadística y la activa participación de técnicos de la Dirección General Impositiva permitió converger a una clasificación con una rendimiento muy superior a la que el equipo del SiNN hubiera logrado en forma independiente¹.

En comparación a la CIIU-3 la estructura de la ClaNAE-97 es la siguiente:

Nivel	CIIU-3	ClaNAE-97
Categoría de tabulación	17	17
División	60	60
Grupo	159	163
Clase	292	373
Subclase		643

¹ Las normas utilizadas por estos grupos, para la ampliación o agrupación de los niveles de la CIIU-3 pueden solicitarse al e-mail: mries@indec.mencon.ar

3.2. Adaptación para el MERCOSUR: un ejemplo de “vista”

Otro ejemplo de adaptación de la CIU-3 es el diseño de la Clasificación de Actividades Económicas para encuestas Sociodemográficas del MERCOSUR (CAES-MERCOSUR). La misma fue elaborada por Bolivia, Brasil, Paraguay; Uruguay y Argentina, en oportunidad de las reuniones realizadas para conciliar los aspectos relacionados con la realización de un censo de población común en los albores del 2000. Para un mayor detalle sobre esta clasificación ver Anexo 2.

Respecto a la ClaNAE-97, la CAES conforma una vista en el sentido que agrupa 3, 4 y 5 dígitos de la primera, acorde a la posibilidad de obtener información consistente y factible de ser codificada cuando la unidad de información es la persona.

3.3. Adopción de clasificaciones uniformes en el ámbito de la gestión de registros administrativos

El Registro Industrial de la Nación (RIN) de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería fue el primer programa fuera del ámbito del INDEC que adoptó la ClaNAE-97 incorporando un sexto dígito para uso propio. De esta forma el empadronamiento anual de empresas manufactureras, es estratificado acorde a los lineamientos propuestos por la mencionada clasificación. Asimismo, el SiNN brinda permanente asistencia en la resolución de codificaciones de actividades, generalmente novedosas; a la vez que se nutre de esas novedades para la mejora continua de las notas explicativas de la ClaNAE-97.

Asimismo, desde el pasado 16/3/1999, la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) ha implementado un nuevo clasificador de actividades basado en su totalidad en los 5 dígitos de la ClaNAE-97 y ha incorporado un sexto dígito de uso específico para necesidades tributarias. Acorde con esto, las Direcciones de Rentas provinciales, también han iniciado el proceso de adaptación del clasificador nacional, de manera tal de respetar los 5 dígitos y agregar dígitos adicionales para requerimientos propios de cada provincia.

3.4. Aplicación del SiNN en el ámbito de las Cuentas Nacionales

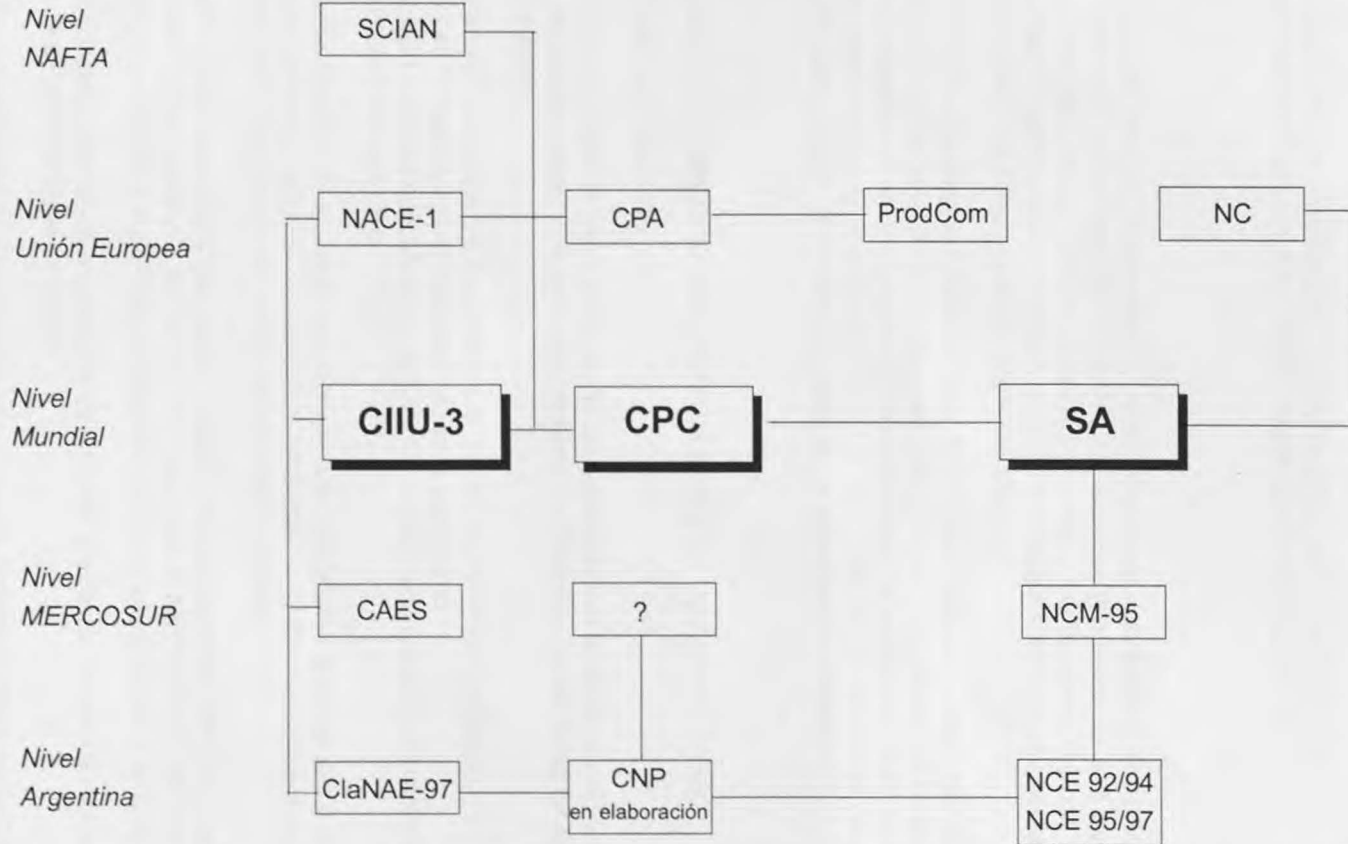
A los efectos de brindar apoyo a las tareas de confección de las Cuentas Nacionales y la matriz de insumo-producto 1997, el SiNN procedió a elaborar tablas de correspondencia entre la ClaNAE-97, el NCE-9597, el NCE-9294 y la CPC.1.0, instrumento que permite calcular los datos de exportaciones e importaciones – compilados en NCE -, en términos de los clasificadores de actividades y productos utilizados en las cuentas nacionales. Asimismo, se codificó la Encuesta de Gasto de los Hogares (EGH) por CPC y rama de actividad. En el caso de los índices de precios mayoristas y de costo de la construcción, ya fueron diseñados, desde su base 1993, en términos de las clasificaciones uniformes.

Recientemente la Secretaría de Industria, Comercio y Minería y el INDEC han llevado a cabo una encuesta minera, que fue codificada en ClaNAE. Los productos fueron clasificados de acuerdo a la Clasificación Nacional de Productos mineros (CNP) que es la adaptación de la CPC 1.0 a la estructura de productos de Argentina y que fue elaborada por el SiNN en conjunto con la Dirección de Minería de la Secretaría mencionada.

Lo mismo ocurre con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la Encuesta Industrial (EIA), la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) y demás encuestas desarrolladas en el ámbito de las estadísticas básicas.

ANEXO 1

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN DE LA ARGENTINA Y EL MERCOSUR EN EL SISTEMA REVISADO DE NOMENCLATURAS ECONÓMICAS INTEGRADAS



Fuente: adaptación del gráfico contenido en Rainer, Norbert (1995). "El sistema revisado de nomenclaturas y clasificaciones internacionales ", Luxemburgo

ANEXO 2

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA ENCUESTAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL MERCOSUR (CAES-MERCOSUR)

1. Objetivos

La CAES-MERCOSUR tiene por objetivo brindar una herramienta clasificatoria de actividades económicas común para los países del MERCOSUR, cuya aplicación principal son aquellos operativos donde las unidades de relevamiento son las personas o los hogares, quienes hacen referencia de la actividad económica de la empresa, el local, el establecimiento u otra unidad productiva en la cual la persona o los integrantes del hogar trabajan.

La CAES-MERCOSUR esta diseñada sobre la base de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, revisión 3 (CIIU-3) recomendada por las Naciones Unidas y adoptada y adaptada por todos los países que componen la región. Según las características del sector, la CAES se deriva de un mayor o menor grado de desagregación de la CIIU-3. Ello depende de la medida en que la unidad de relevamiento sea un buen referente para declarar la actividad económica.

2. Criterios

Para realizar el diseño del clasificador se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Que la actividad sea relevante.
- Que la información obtenida habitualmente en los relevamientos sociodemográficos brinde los elementos necesarios para una correcta codificación con el grado de detalle que se propone.
- Que el relevamiento a hogares o población sea fuente de información principal e incluso única, tal es el caso de las actividades de venta ambulante.
- Mantener unidad básica clasificatoria de la CIIU-3 y de las nomenclaturas nacionales con las siguientes excepciones:

- Rama CAES 5502 *Servicio de expendio de comidas por vendedores ambulantes* y la 5503 *Servicio de expendio de comidas y bebidas excepto por vendedores ambulantes*. Estas dos ramas pertenecen a la CIIU-3 5520 *Servicio de expendio de comidas y bebidas*

- Las Divisiones 51 y 52, comercio al por mayor y menor respectivamente, fueron consolidadas en una única división 53, no existente en la CIIU 3, y que para el MERCOSUR se denomina *Comercio al por mayor, en comisión y al por menor excepto vehículos automotores y motocicletas*.

- En transporte se adopto para las aperturas el criterio modal, diferenciando en los modos más relevantes el transporte de pasajeros del de carga.

- Que todos los países puedan brindar datos, por lo menos al nivel de clase de la CAES

3. Estructura

La clasificación común reconoce tres niveles de clasificación a saber:

Categoría de tabulación compuesta por un dígito alfabético, correspondiente a la homóloga de la CIIU 3.

División compuesta por dos dígitos numéricos que se corresponden con la CIIU-3 con la sola excepción de comercio antes mencionada.

Clase compuesta por los dos dígitos subsiguientes que conforman, como pares, la mayor desagregación de este clasificador. Se trata de un nivel de apertura propio del MERCOSUR que guarda relación con aperturas de grupo, clase o su combinación, de la CIIU-3

Para colocar los códigos a las clases adiciono a la división dos dígitos en orden numérico consecutivo, con 09 en los casos de las actividades genéricas (n.c.p.) y en el caso de no existir apertura se completó con ceros.

Categoría de tabulación	17
División	59
Clase	125

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA ENCUESTAS
SOCIODEMOGRÁFICAS DEL MERCOSUR

CAES MERCOSUR	Descripción	Correspondencia con códigos ClaNAE
A	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	A
01	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SERVICIOS CONEXOS	01
0101	Cultivos agrícolas	011
0102	Cría de animales	012
0103	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales	013
0104	Servicios agrícolas y pecuarios, excepto los veterinarios	014
0105	Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos	015
02	SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y SERVICIOS CONEXOS	02
0200	Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	020
B	PESCA Y SERVICIOS CONEXOS	B
05	PESCA, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES, GRANJAS PISCICOLAS Y SERVICIOS CONEXOS	05
0500	Pesca, explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas servicios conexos	050
C	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C
10	EXTRACCION DE CARBON Y LIGNITO; EXTRACCION DE TURBA	10
1000	Extracción de carbón y lignito; extracción de turba	101+102+103
11	EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL; ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES DE PROSPECCION	11
1100	Extracción de petróleo crudo y gas natural; Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección	111+112
12	EXTRACCION DE MINERALES DE URANIO Y TORIO	12
1200	Extracción de minerales de uranio y torio	120
13	EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS	13
1300	Extracción de minerales metalíferos	131+132
14	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS N.C.P.	14
1400	Explotación de minas y canteras n.c.p.	141+142
D	INDUSTRIA MANUFACTURERA	D
15	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	15
1501	Producción y procesamiento de carne y pescado	1511+1512
1502	Preparación de frutas, hortalizas y legumbres; aceites y grasas	1513 + 1514
1503	Elaboración de productos lácteos	152
1504	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	153 +154
1505	Elaboración de bebidas	155
16	ELABORACION DE PRODUCTOS DE TABACO	16
1600	Elaboración de productos de tabaco	160
17	FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES	17
1700	Fabricación de productos textiles	171+ 172+173
18	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR; TERMINACION Y TEÑIDO DE PIELES	18
1800	PIELES	
19	Fabricación de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles	181+182

CAES MERCOSUR	Descripción	Correspondencia con códigos ClnAE
1901	CURTIDO Y TERMINACION DE CUEROS; FABRICACION DE ARTICULOS DE MARROQUINERIA, TALABARTERIA Y CALZADO Y DE SUS PARTES	19
1902	Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería	191
	Fabricación de calzado y de sus partes	192
20	PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES	20
2000	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	201+202
21	FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	21
2100	Fabricación de papel y de productos de papel	210
22	EDICION E IMPRESION; REPRODUCCION DE GRABACIONES	22
2200	Edición e impresión; reproducción de grabaciones	221+222+223
23	FABRICACION DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	23
2301	Fabricación de productos de hornos de coque	231
2302	Fabricación de productos de la refinación del petróleo	232
2303	Elaboración de combustible nuclear	233
24	FABRICACION DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS	24
2401	Fabricación de pinturas; barnices y productos de revestimiento similares; tintas de imprenta y masillas	2422
2402	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos	2423
2403	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador	2424
2409	Fabricación de sustancias químicas básicas, fibras manufacturadas y productos químicos n.c.p.	241 + 2421 + 2429 + 2430
25	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	25
2501	Fabricación de productos de caucho	251
2502	Fabricación de productos de plástico	252
26	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	26
2601	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	261
2609	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	269
27	FABRICACIÓN DE METALES COMUNES	27
2700	Fabricación de metales comunes	271+272+273
28	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	28
2800	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	281+289
29	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	29
2900	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	291+292+293
30	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	30
3000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	300
31	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P.	31
3100	Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	311+312+313+314+315+319

CAES MERCOSUR	Descripción	Correspondencia con códigos CInAE
32	FABRICACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	32
3200	Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	+322+323
33	FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN; FABRICACIÓN DE RELOJES	33
3300	Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; fabricación de relojes	331+332+333
34	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	34
3400	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semiremolques	341+342+343
35	FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE N.C.P.	35
3501	Construcción y reparación de buques y embarcaciones	351
3502	Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías	352
3503	Fabricación y reparación de aeronaves	353
3509	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	359
36	FABRICACIÓN DE MUEBLES Y COLCHONES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	36
3601	Fabricación de muebles y colchones	361
3609	Industrias manufactureras n.c.p.	369
37	RECICLAMIENTO	37
3700	Reciclamiento	371+372
E	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E
40	ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	40
4001	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	401
4002	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías, suministro de vapor y agua caliente	402+403
41	CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA	41
4100	Captación, depuración y distribución de agua	410
F	CONSTRUCCION	F
45	CONSTRUCCION	45
4500	Construcción	451+ 452 + 453+ 454 + 455
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	G
50	VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	50
5001	Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas	501
5002	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas	502
5003	Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	503
5004	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	504
5005	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	505
53	COMERCIO AL POR MAYOR, EN COMISIÓN Y AL POR MENOR, EXCEPTO VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	51+52

CAES MERCOSUR	Descripción	Correspondencia con códigos ClaNAE
5301	Comercio de intermediación	511
5302	Comercio de materias primas agropecuarias	5121
5303	Comercio de alimentos, bebidas y tabaco	5122+ 5220
5304	Comercio de textiles y avios (mercería), prendas de vestir, calzado, marroquinería y art. similares	5131 + 5232
5305	Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería y materiales para plomería e instalaciones de gas; pinturas, espejos, artículos para revestimientos	5143 + 5234
5306	Comercio de mercaderías n.c.p. incluso mercaderías usadas	5139+ 5149 + 5190 + 5239 + 5240 + 5142 +5141
5307	Tiendas no especializadas con predominancia de alimentos y bebidas	5211
5308	Tiendas no especialidades sin predominancia de alimentos y bebidas	5219
5309	Venta al por menor por correo, televisión, internet y otros medios de comunicación	5251
5310	Venta al por menor en puestos móviles y no realizadas en tiendas n.c.p.	5252+5259
5311	Reparación de efectos personales y enseres domésticos	5260
H	SERVICIOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANTES	H
55	SERVICIOS DE HOTELERÍA Y RESTAURANTES	55
5501	Servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal	5510
5502	Servicios de expendio de comidas por vendedores ambulantes	5520 p
5503	Servicios de expendio de comidas y bebidas excepto vendedores ambulantes de comidas	5520 p
I	SERVICIO DE TRANSPORTE, DE ALMACENAMIENTO Y DE COMUNICACIONES	
60	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	
6001	Transporte ferroviario	601 + 6021 p
6002	Transporte por metro	6021 p
6003	Transporte automotor de carga	6023
6004	Transporte automotor de pasajeros	6021 p + 6022
6009	Transporte terrestre n.c.p.	6021 p+ 603
61	SERVICIO DE TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA	61
6100	Servicio de transporte por vía acuática	611+612
62	SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO	62
6200	Servicio de transporte aéreo	621+622
63	SERVICIOS ANEXOS AL TRANSPORTE; SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJE	
6301	Manipulación, almacenamiento y depósito	6301 +6302
6302	Servicios auxiliares para el transporte	6303 + 6309
6303	Agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	6304
64	SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES	64
6401	Servicios de correos	641
6402	Servicios de telecomunicaciones	642
J	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	J
65	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS EXCEPTO LOS DE SEGURO Y DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES	65

CAES MERCOSUR	Descripción	Correspondencia con códigos ClnAE
6500	Intermediación financiera y otros servicios financieros excepto los de seguro y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	651+659
66	SERVICIOS DE SEGUROS Y DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES	66
6600	Servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	
67	SERVICIOS AUXILIARES A LA ACTIVIDAD FINANCIERA	67
6701	Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	671
6702	Servicios auxiliares a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	672
K		
70	SERVICIOS INMOBILIARIOS , EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	K
7001	SERVICIOS INMOBILIARIOS	70
71	Servicios inmobiliarios	701+702
7001	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE	71
7002	Alquiler de vehículos de transporte	711
7003	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p.	712
72	Alquiler de efectos personales y domésticos	713
7201	SERVICIOS INFORMATICOS Y ACTIVIDADES CONEXAS	72
7202	Servicios de informática Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	721+722+723+724+729 725
73		
7301	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	73
74	Investigación y desarrollo	731+732
7401	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	74
	Servicios jurídicos y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión	741
7402		
7403	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.	742
7404	Servicios de publicidad	743
7405	Obtención y dotación de personal	7491
7406	Servicios de investigación y seguridad	7492
7409	Servicios de limpieza de edificios Servicios de fotografía, servicios de envase y empaque, servicios empresariales n.c.p.	7493 7494 +7495+7499
L		
	ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	L
75	ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	75
7501	Servicios de la administración pública y prestación pública de servicios a la comunidad	751+ 752
7502	Servicios de la seguridad social obligatoria	753
M		
	ENSEÑANZA	M
80	ENSEÑANZA	80
8001	ENSEÑANZA	80
8009	Enseñanza inicial y primaria, secundaria, terciaria y posgrado Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p.	801+802+803 809

CAES MERCOSUR	Descripción	Correspondencia con códigos CiaNAE
N	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	N
85	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	85
8501	Servicios relacionados con la salud humana	851
8502	Servicios veterinarios	852
8503	Servicios sociales	853
O	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES N.C.P.	O
90	ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y SERVICIOS SIMILARES	90
9000	Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y servicios similares	900
91	SERVICIOS DE ASOCIACIONES	91
9101	Servicios de sindicatos	912
9102	Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	911
9109	Servicios de asociaciones n.c.p.	919
92	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	92
9201	Servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión	921
9202	Servicios de agencias de noticias	922
9203	Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	923
9204	Servicios para la práctica deportiva y de entretenimiento n.c.p.	924
93	SERVICIOS N.C.P.	93
9301	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco	9301
9302	Servicios de peluquería y tratamientos de belleza	9302
9303	Pompas fúnebres y servicios conexos	9303
9309	Servicios n.c.p.	9309
P	SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	P
95	SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	95
9500	Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	950
Q	SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	Q
9900	SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	99
0000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales Actividad no especificada claramente	990

PUBLICACIONES ANTERIORES DEL INDEC SOBRE NOMENCLATURAS

* Publicaciones del SiNN

Serie Nomencladores y Correspondencias

- Número 1:** "Clasificador Nacional de Actividades Económicas 1997. ClaNAE-97"
- Número 2:** "Clasificador Nacional de Actividades Económicas 1991. ClaNAE-97. Notas Explicativas"
- Número 3:** "Tablas de correspondencia de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997 con diversas clasificaciones de uso estadístico". Primera parte: actividades y Segunda parte: productos.
- Número 4:** "Diccionario básico de Actividades, Productos y Ocupaciones".
- Número 5:** "Clasificador Nacional de Ocupaciones. Actualización 1998".

Serie Estructura Ocupacional

- Número 1:** "Las ocupaciones en el área metropolitana de Buenos Aires: principales características y cambios en el período 1991/1995"
- Número 2:** "El perfil ocupacional del área metropolitana de Buenos Aires en 1991 y 1996. Particularidades sociodemográficas y sectoriales"
- Número 3:** "Las ocupaciones en distintos centros urbanos en 1994"
- Número 4:** "La calificación ocupacional y la educación formal entre 1991 y 1995: ¿una relación difícil?". Primera parte.
- Número 4:** "La calificación ocupacional y la educación formal entre 1991 y 1995: ¿una relación difícil?". Segunda parte.
- Número 5:** "Ocupados de Calificación Técnica: Composición, origen educativo y localización productiva en 1991"
- Número 6:** "Empleo y ocupaciones del sector agropecuario. Contornos regionales y provinciales en 1991"

* Otras publicaciones sobre nomencladores

Serie Metodologías

- Número 7:** "Clasificador Nacional de Ocupaciones. Antecedentes, características y perspectivas". Abril 1994

Serie Normas

- Número 1:** "Normas de codificación de unidades políticas". Octubre 1988
- Número 3:** "Normas de codificación de actividades económicas". Diciembre 1991
- Número 4:** "Categorías, divisiones, grupos y clases de la revisión 3 de la clasificación internacional industrial uniforme (CIIU). Diciembre 1991

* Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Serie I Número 1: Sistema clasificatorio de: lugares geográficos, actividades económicas, ocupaciones y hogares particulares. Marzo 1991

Serie C Parte 2: Resultados definitivos. Características generales codificadas

ESTE VOLUMEN
HACIA UN MODELO INTEGRAL DE CLASIFICACIONES DE USO ESTADÍSTICO:
EL SISTEMA NACIONAL DE NOMENCLATURAS (SiNN)
CON UNA TIRADA DE 1.000 EJEMPLARES
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE ABRIL DE 1999
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC
AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609, (1067) BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA

INDEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
AVDA. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609
(1067) BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA